



Municipalidad de Patagones  
"Honorable Concejo Deliberante"  
Patagonia Argentina  
"1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Carmen de Patagones, 16 de noviembre de 2023.  
Expediente 4084-3689/2023.

**VISTO:**

El expediente administrativo 4084-3689/2023, iniciado por la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo tramita la solicitud por parte del Sr. Giménez José Luis - DNI. N° 21.603.448, de un lote de terreno con opción a compra, con destino al manejo de rodeo destinado al frigorífico de bovinos y ovinos;

Que a tales fines se ha afectado el lote de terreno de 10 hectáreas denominado Chacra 81 - Parcela d, de acuerdo al plano adjunto a fs. 20 (veinte);

Que en tal sentido deviene necesario dictar el acto administrativo que legitime la tenencia requerida por el Sr. Giménez José Luis - DNI. N° 21.603.448;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, SANCIONA CON FUERZA DE;**

**ORDENANZA**

**ARTICULO 1°:** Cédase en Tenencia Precaria con opción a compra, al Sr. Giménez José Luis - DNI. N° 21.603.448, de un lote de terreno de 10 hectáreas denominado Chacra 81 - Parcela d, con destino al manejo de rodeo destinado al frigorífico de bovinos y ovinos, en un todo de acuerdo al plano adjunto a fs. 20, el cual forma parte del presente.-----

**ARTICULO 2°:** El plazo de la Tenencia Precaria otorgada será de CINCO (5) años a partir de la promulgación de la presente Ordenanza, con opción a compra.-----

**ARTICULO 3°:** Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, comuníquese a quienes corresponda. Una vez cumplimentada la Ordenanza, gírese al Honorable Concejo Deliberante el Decreto de Promulgación.----

MONICA SILVINA DEVIA  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PARTIDO DE PATAGONES



JULIO CESAR COSTANTINO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PARTIDO DE PATAGONES

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE STROEDER, PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 18° SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15-11-2023. 25° REUNIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**REGISTRADO BAJO N°4115.**